

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de  
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
<b>185</b>
FECHA
<b>06.12.2021</b>
ROL S.I.I
<b>1460-241</b>

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 128/2020 ONLINE; 721/2021 FISICO
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 13929 de fecha 05.10.2020
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.  
(cuando la edificación se emplace en condominio).

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

#### PASAJE PUCLARO

N° 3100 Lote N° 240 manzana 14 localidad o loteo LOTEO BICENTENARIO II  
URBANO sector LAS COMPAÑIAS  
(URBANO O RURAL)

para una ampliación de 16,92 m<sup>2</sup> quedando en un total construido de 63,84 m<sup>2</sup>  
 en una superficie de terreno de 87,05 m<sup>2</sup>

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

#### 2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<b>LUISA ELENA ESTAY ARDILES</b>	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
<b>GESTION INMOBILIARIA CUMBRES DEL NORTE</b>	<b>76.079.461-9</b>
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
<b>JUAN ANDRES CACERES GONZALEZ</b>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
<b>ACOGIDO AL ARTICULO 1.2.1 DE LA OGUC</b>	

**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA		A-4: \$ 134.125.-			\$ 2.269.395.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%		\$ 34.041.-
REBAJA DE DERECHOS (50%)			%	(-)	\$ 17.020.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			%	(-)	\$ 0.-
TOTAL A PAGAR					\$ 17.020.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	14455	FECHA	06.12.2021	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL Nº 185 DE FECHA 06.12.2021

PNP/PSM/RVA/RZA.-



**PABLO SANTANDER MARTIN**  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES(S)

FIRMA Y TIMBRE